



Radicación: 2023064755-2-000

Fecha: 2023-03-28 20:05 - Proceso: 2023064755

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

2.1

Bogotá, D.C., 2023-03-28 20:05

ANONIMO

Ciudadano Quejoso
Cartagena, Bolívar

Asunto: Respuesta a su comunicación con radicación ANLA 2023049859-1-000 del 13 de marzo de 2023. Queja por presunto manejo inadecuado de fauna.

Proyecto: Central de Generación Térmica -TERMOCARIBE.

Expediente: LAV0031-00-2021.

Respetado ciudadano:

Reciba un cordial saludo de parte de esta Autoridad Nacional; en atención al oficio mencionado en el asunto, mediante la cual denuncia la presunta afectación de fauna debido a la construcción del proyecto “*Central de Generación Térmica -TERMOCARIBE*” a cargo de la sociedad TERMO CARIBE S.A.S. E.S.P. Al respecto, esta Entidad en ejercicio de las competencias asignadas en el Decreto 3573 de 2011, modificado por el Decreto 376 de 2020 y en el Decreto 1076 de 2015, se permite dar respuesta de la siguiente manera:

Le informamos que mediante la Resolución 2384 del 28 de diciembre de 2021 esta Autoridad Nacional otorgó licencia ambiental para la ejecución del proyecto denominado “*Central de Generación Térmica - TERMOCARIBE*”, en dicha resolución se aprobaron los programas y proyectos del Plan de Manejo Ambiental – PMA. Dentro del PMA se incluyeron las siguientes fichas para el componente biótico: “*Programa de manejo ambiental de la cobertura vegetal*”, “*Programa de manejo ambiental para el manejo y rehabilitación de epífitas no vasculares*”, “*Programa de manejo ambiental para el ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna silvestre*” y “*Programa de manejo de ecosistemas acuáticos*”; por lo que las medidas de manejo para los impactos que se relacionan con fauna esta asociada a las especies consideradas como silvestres.

No obstante, es la sociedad TERMO CARIBE S.A.S. E.S.P. la que debe indicarle al peticionario el procedimiento que efectuara o que efectuá para el control, restate y reubicación de la fauna domestica presente el proyecto y dar atención a lo señalado por el peticionario; es por ello que copiamos el presente oficio a la sociedad TERMO CARIBE S.A.S. E.S.P. con el fin de que sea esta la que responda de fondo y en oportunidad su petición; finalmente, agradecemos remitir



Radicación: 2023064755-2-000

Fecha: 2023-03-28 20:05 - Proceso: 2023064755

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

copia con las medias que tome la sociedad en relación con la problemática planteada por el ciudadano.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano – COC** – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad** www.anla.gov.co; **Correo Electrónico** licencias@anla.gov.co; Buzón de – PQRS –; **GEOVISOR** – AGIL – , para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica directa** 601 2540100, **línea gratuita nacional** 018000112998 y **WhatsApp** +57 3102706713.

Cordialmente,

SERGIO ALBERTO CRUZ FIERRO

Coordinador del Grupo de Servicio al Ciudadano

Copia para:

GABRIEL BUSTAMANTE GÓMEZ.

Representante Legal.

TERMO CARIBE S.A.S. E.S.P.

gerencia@termocaribe.co; gpattigno@acdesarrollo.org

Calle 77 Cra. 59 35 Of. 1502 – Centro Empresarial Las Américas III.

Teléfono: 6053329654

Barranquilla, Atlántico.

Anexos: Si, Radicado ANLA 2023049859-1-000 del 13 de marzo de 2023

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores

YENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ

GUTIERREZ

Contratista

Revisor / Lder

SERGIO ALBERTO CRUZ FIERRO

Coordinador del Grupo de Servicio al Ciudadano





Radicación: 2023064755-2-000

Fecha: 2023-03-28 20:05 - Proceso: 2023064755

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

Revisor / Líder

Fecha: MARZO 2023

Archívese en: LAV0031-00-2021.

Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





FORMULARIO QUEJAS

INFORMACIÓN BÁSICA SOLICITUD

El número Vital de la operación es: 0600000000000172390

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre Completo CIUDADANO QUEJOSO
Tipo de Identificación CÉDULA CIUDADANÍA
Número de Identificación 00000001
Origen de documento VALLE DEL CAUCA-RESTREPO
Número telefónico
Número celular
Número fax
Correo Electrónico acusevital2@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTACTO

País Colombia
Ciudad VALLE DEL CAUCA-RESTREPO
Dirección CII 100

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

País Colombia
Ciudad VALLE DEL CAUCA-RESTREPO
Dirección CII 100

Descripción del proyecto Obra o actividad:

Laboro en una empresa contratista para el proyecto Termocaribe como todo proyecto en zona rural llegan animales como perro o gatos al área de trabajo donde la obra se ha convertido el hogar y sobrevivencia de los animales. El manejo de fauna por parte del cliente es deficiente por no decir que no existe ningún control ni apoyo a las necesidades animales heridos maltratados o golpeados por vehículos que hacen parte del proyecto y que desafortunadamente quedan en indefensión dentro del proyecto sin ninguna respuesta por parte del cliente Termocaribe la instrucción es hacer caso omiso o mirar al horizonte sin ninguna sensibilidad ante la necesidad. Estamos invadiendo la zona natural de los animales construyendo un proyecto sin el más mínimo control ambiental ni responsabilidad social que lo requiera. Solo la desmedida de indolencia e irresponsabilidad ante el entorno natural. No se cuenta con manejo de fauna ninguna atención solo restricción prohibición y ausencia. No hay nivel de mando ni autoridad del cliente Termocaribe solo construir al costo que sea explotan el suelo natural intervienen irresponsablemente en la zona y se hacen los de oídos sordos. Tengo dos casos puntuales que si me contactan puedo compartir con el manejo de animales heridos por parte de la empresa vigilante del proyecto.

Dirección o Descripción del Sitio:

Cartagena corregimiento Santa Rosa de Lima vía Bayunca. Proyecto Termocaribe

UBICACIÓN

Departamento	Municipio	Corregimiento	Vereda	Subzona	Zona Hidrográfica	Área Hidrográfica
BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ					

Autoridad Ambiental:

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

RECURSO PRESUNTAMENTE AFECTADO

Flora ☐ Fauna ☒ Aire ☐ Agua ☐ Suelo ☐ Paisaje ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Animales

INFORMACIÓN INFRACTOR

Primer nombre: TERMOCARIBE

Segundo nombre:

Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Tipo documento:	
Número documento:	
De:	Seleccione...-Seleccione...
Dirección:	Cartagena
País:	Colombia
Departamento:	BOLIVAR
Municipio:	CARTAGENA (Rural)
Corregimiento:	
Vereda:	
Telefonos:	

INFORMACIÓN QUEJOSO

Primer Nombre:	
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	
Segundo Apellido:	
Tipo Documento:	
Número documento:	
Dirección:	
País:	Colombia
Departamento:	
Municipio:	
Corregimiento:	
Vereda:	
Correo electronico:	
Telefonos:	

ARCHIVOS ADJUNTOS

ARCHIVOS

Np Radicado	Documento Adjunto	Descripción